



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN Y DE REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO/A SUPERIOR, PUESTO DE TRABAJO PROFESOR/A ESCUELA DE MÚSICA, ESPECIALIDAD SAXOFÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN, DE FECHA 12 DE ENERO DE 2024

**ASISTENTES:**

Siendo las diez horas del día doce de enero de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Escuela Municipal y Conservatorio Profesional de Música "Manuel de Falla" de Alcorcón, las personas relacionadas al margen, a fin de proceder a la creación de una bolsa de trabajo de técnico/a superior, puesto de trabajo profesor/a Escuela de Música, especialidad saxofón, mediante el sistema de concurso-oposición libre para el Ayuntamiento de Alcorcón.

**PRESIDENTE:**

Manuel de Haro Bautista

**VOCALES:**

Ana Dolores Fraile Ocharán

Agustín Guillén Domene

**SECRETARIA:**

M<sup>a</sup> Azucena Gijón Castellanos

Abierto el acto por la Presidencia y comprobándose la existencia de quórum, se considera cumplido el requisito reglamentario para la válida constitución y actuación del Órgano de Selección.

Siendo las 10:05 horas y de acuerdo con el Acta emitido el día 8 de enero de 2024, en el que se convocan a los aspirantes incluidos en la lista de aprobados del primer ejercicio – Interpretación- para la realización del segundo ejercicio de la fase oposición, se procede a su llamamiento, en el orden indicado por el Presidente:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Nº DNI	HORA EXAMEN
RECUERO	LISTA	PABLO	***9026**	10:10 horas
TEJEDOR	CORREDERA	RODRIGO	***6558**	11:10 horas

Seguidamente, se procede a la valoración del segundo ejercicio de la Fase de Oposición descrita, del modo expuesto, en punto 9.A.2 de las Bases Específicas para la creación de una Bolsa de trabajo de profesor/a en la especialidad de Saxofón:

*"A.2. SEGUNDO EJERCICIO: Impartición de clase.*

*La puntuación máxima de este apartado será de 35 puntos, siendo necesaria una nota de, al menos, 17,50 puntos para superarla.*

- Impartir una clase de nivel de escuela de música (grado elemental).*
- Impartir una clase de enseñanzas profesionales de música (1º a 6º de enseñanzas profesionales)."*





Obteniendo los aspirantes los siguientes resultados:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	TOTAL
RECUERO	LISTA	PABLO	25.-
TEJEDOR	CORREDERA	RODRIGO	30.-

Por lo tanto, considerando la puntuación obtenida por los aspirantes, la calificación total de la Fase de Oposición es:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	1 <sup>er</sup> ejercicio	2 <sup>o</sup> ejercicio	TOTAL
RECUERO	LISTA	PABLO	30.-	25.-	55.-
TEJEDOR	CORREDERA	RODRIGO	25.-	30.-	55.-

El Tribunal procede a valorar la documentación aportada por los aspirantes y puntuar la Fase de Concurso, siendo:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Experiencia Laboral	Formación	TOTAL
RECUERO	LISTA	PABLO	0.-(*)	6,70.-	6,70.-
TEJEDOR	CORREDERA	RODRIGO	0,25.-	1,72.-	1,97.-

(\*) No aporta Vida Laboral

Teniendo en cuenta las calificaciones parciales obtenidas en la Fase de Oposición y en la Fase de Concurso, la puntuación definitiva es:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL
RECUERO	LISTA	PABLO	55.-	6,70.-	61,70.-
TEJEDOR	CORREDERA	RODRIGO	55.-	1,97.-	56,97.-

A la vista de la puntuación definitiva, el Tribunal Seleccionador propone el listado ordenado por puntuación de los aspirantes que forman parte de la Bolsa de trabajo de Profesor/a en la especialidad de Saxofón, en el siguiente orden:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
RECUERO	LISTA	PABLO
TEJEDOR	CORREDERA	RODRIGO





**Ayuntamiento de Alcorcón**

Leído el contenido del presente Acta, es aprobada por unanimidad de los asistentes.

No teniéndose más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 14 horas del día de la fecha, levantándose la presente Acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y firmándose la misma por todos los miembros del órgano de selección.

VOCAL

Ana Dolores Fraile Ocharán.

VOCAL

Agustín Guillén Ocharán.

LA SECRETARIA,

Mª Azucena Gijón Castellanos.



VºBº  
EL PRESIDENTE,

Manuel de Haro Bautista.